

AUTORIDADES INVOLUCRADAS PREFIEREN NO HABLAR DEL TEMA

Protestan por pase de Archivo Histórico al ámbito del INC

■ Nueva norma sacó a esa dirección del organigrama del Archivo General de la Nación

La Dirección Nacional de Archivo Histórico pertenece ahora al ámbito del Instituto Nacional de Cultura (INC), según un decreto supremo publicado el último sábado en "El Peruano". Dicha dirección pertenecía al Archivo General de la Nación (AGN), entidad del sector Justicia.

La norma motivó que varios trabajadores del AGN realizaran ayer protesta frente a su centro laboral, ubicado en el Palacio de Justicia (Cercado de Lima).

Manuel Palomino, secretario del Sindicato de Trabajadores



RECHAZO. Trabajadores del Archivo General de la Nación protestaron por lo que consideran el inicio de la desaparición de su institución.

del AGN, dijo durante la manifestación que este pase le quita la razón de ser a su institución. "El Archivo General de la Nación, órgano rector del sistema nacional de archivos, sin la Dirección Nacional de Archivo Histórico pierde su naturaleza", señaló.

Este Diario intentó en reiteradas ocasiones conocer la opinión de Lizardo Pasquel Cobos, jefe del AGN, pero no se obtuvo respuesta. Omar Reyes, director nacional de archivo histórico, dijo no estar autorizado para dar declaraciones.

César Gutiérrez Muñoz, ex jefe del AGN, también participó en la protesta y criticó la medida dictada por el Poder Ejecutivo. "Una institución que sirve todos los días a los investigadores y al público en general no puede ser cercenada. El archivo histórico es la memoria del archivo general y del país", dijo Gutiérrez, quien en la actualidad se desempeña como archivero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Según la norma, que lleva las

firmas del presidente Alan García y los ministros de Educación y Justicia, José Antonio Chang y Aurelio Pastor, respectivamente, el proceso de absorción se ejecutará en un plazo no mayor de 90 días. En ese tiempo, se transferirán los bienes muebles e inmuebles, recursos presupuestales, personal, documentos, entre otros, al INC.

Al respecto, una fuente de la Dirección Nacional de Archivo Histórico dijo que este plazo es poco para trasladar 28 mil metros de documentos, algunos de los cuales datan de 1533. "El INC no está capacitado para proteger el patrimonio documental del país, ya que su propio sistema documental es muy deficiente, según lo reveló una comisión técnica del AGN en el 2009", señaló.

En el INC, ningún funcionario quiso declarar sobre este polémico tema, mientras que el viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, Idel Vexler, dijo no estar al tanto del asunto y se excusó de emitir opinión.

PRECISIONES

Dudan de que tutor nuevo sea eficaz

■ El historiador Francisco Quiroz, jefe de la Escuela de Historia de la Universidad de San Marcos, dijo que no confía en la capacidad del INC para administrar el archivo histórico.

■ El Archivo General de la Nación (ANG) cumplirá 149 años el 15 de mayo. La Dirección Nacional de Archivo Histórico, que custodia documentos de la época colonial y republicana, era parte este.

■ El AGN tiene una Escuela Nacional de Archiveros, pero esta no puede convocar a nuevos alumnos porque no está formalizada ante el Ministerio de Educación.

CONCEJO DE SAN BORJA DESLINDA RESPONSABILIDAD

La DISA debe ejecutar sanción a clínicas que hicieron trasplantes

■ Ministro de Salud, Óscar Ugarte, pide procesar a implicados en cirugías ilegales

Han pasado cinco días desde que se suscribió la resolución de la Dirección de Salud (DISA) Lima Ciudad que sanciona a dos clínicas de San Borja con el cierre por tres meses de sus centros quirúrgicos por realizar trasplantes clandestinos, pero aún no se hacen efectivas las medidas.

María Elena Parra, jefa de la Gerencia de Fiscalización de ese

EN PUNTOS

1 La Fiscalía Provincial Penal 35 de Lima, a cargo de José Ulloa, tiene en sus manos la denuncia del Minsa por el trasplante ilegal a Óscar Soberón. Aquel está de vacaciones y ha tomado la posta la fiscal adjunta Yaneth Vila.

2 Luz Tecco, de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Lima, investiga cirugías hechas en Vesalio y Santa Lucía.

concejo distrital, precisó que, a diferencia de lo que informó dicha dirección del Ministerio de Salud (Minsa), su comuna no tiene competencia para ejecutar el cierre de los centros quirúrgicos de las clínicas Vesalio y Santa Lucía. "Si se tratara de cerrar todo el local estaría en nuestro campo, pero cerrar los centros quirúrgicos es labor de la DISA. Si requieren apoyo del serrenazgo estamos llanos a colaborar", agregó.

Personal del Ministerio de Salud confirmó que corresponde a la DISA ejecutar la sanción, pero esta no se pronunció durante todo

el día de ayer. Ambas clínicas trasplantaron riñones de donantes vivos en enero del 2009, pero se desconoce si hubo afán de lucro.

RECLAMA ACCIÓN

El ministro de Salud, Óscar Ugarte, pidió ayer castigo para las clínicas que participaron de este u otros trasplantes ilegales y que se enjuicie a los médicos responsables. Ugarte lamentó la muerte del mexicano Óscar Soberón, único paciente identificado en los casos de trasplante ilícito que maneja la fiscalía, y se reunió en la tarde con personal de la DISA.

"El trasplante renal fue ilegal porque no se informó de él a las autoridades y no se hizo en un local autorizado. Hay responsables que deben ser enjuiciados y la clínica debe ser sancionada", dijo.

CAMPAÑA. PODER EJECUTIVO JUNTO A TOYOTA



Lanzarán portal web de educación vial

Los ministerios de Educación y de Transportes y Comunicaciones firmaron ayer un convenio con Toyota del Perú para lanzar el portal web transitando.com.pe, un espacio de Internet que buscará impartir conocimientos de seguridad vial entre escolares de todo el país. La página funcionará desde marzo y será impulsada especialmente entre 10.000 alumnos de 350 colegios públicos.

LA PRE VENTA FUE UN ÉXITO
 Separa la tuya para el 2do. embarque



Aún no llega, pero ya puede ser tuya.




Más Moderna



Más Espacio



Más Tecnología



Espectacular Diseño



APROVECHE LA TASA DE **6.99%**

Vigencia de la campaña del 15 de enero al 31 de marzo del 2010. Participan todos los modelos de las marcas Ford, Mazda, Volvo, Land Rover, Hyundai, Zotye y Mini. Stock 10 unidades por modelo. Ejemplo Explicativo General para todas las marcas del grupo Gildemeister que participan de la Campaña: Monto a financiar US\$ 24,694.54 (S/74,083.62). TEA 6.99%. Cuota Inicial 0% TCEA 16.15%. Plazo total 60 meses. Comisión Administrativa US\$ 4.50 (S/13.50). Plazo de Gracia 30 días. Seguro de Desgravamen Individual 0.0375%. Cuota mensual de US\$ 588.50 (S/1,765.50), cuotas ordinarias. La cuota es referencial, está sujeta a la fecha de desembolso del crédito e incluye capital, intereses compensatorios, comisiones, gastos de garantía mobiliaria e ITF (0.005%). Incluye seguro de Interbank. Tipo de cambio referencial S/3.00. Costo total e intereses US\$4,486.70 (S/13,460.10). Costo total del crédito US\$ 35,300.88 (S/ 105,902.60). Esta información se proporciona con arreglo a la ley N°28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado por Resolución SBS N°1765-2005. Para mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos, consulta el tarifario en Tiendas Interbank o en www.interbank.com.pe



Automotores **GILDEMEISTER**



LIMA: AUTOMOTORES GILDEMEISTER SURCO: Cristóbal de Peralta Norte 968 - Surco Telf: 612-7700 VENTAS CORPORATIVAS: Telf: 617-9974 AUTOMOTORES GILDEMEISTER LA MARINA: Av. La Marina 3188 - San Miguel Telf: 613-7777 AUTOCAM CAMACHO: Av. Los Frutales 1105 Camacho La Molina Telf: 437-5555 AUTOCAM SURQUILLO: Av. República de Panamá 4077 - Surquillo Telf: 475-2697 CEDEA MOTORS LA VICTORIA: Av. Nicolás Arriola 251 Urb. Sta. Catalina La Victoria Telfs: 472-8617 / 472-8688 IRSAMOTORS: Av. Reducto 825 Miraflores Telf: 241-9494 LE VOLANT MIRAFLORES: Av. Del Ejército 1200 Miraflores Telf: 222-3800 LE VOLANT SAN ISIDRO: Av. República de Panamá 3140 Telf: 442-4424 NBS SERVICE S.A. SAN BORJA: Calle Bernini 120 San Borja Telf: 418-1300 PANDERO HYUNDAI: Av. José Pardo 364 Miraflores, Telf: 619-1211. AREQUIPA: SUR MOTORS SA: Telf: (054) 23-2660 AUTRISA: Telf: (054) 22-2200 CAJAMARCA: SERVICIOS AUTOMOTRICES DEL NORTE: Telf: (076) 36-4746 CHICLAYO: SOCIEDAD DE AUTOMOTORES INKA: Telf: (074) 60-6400 CHIMBOTE: SERVILLANTAS Y MECÁNICA SAN MIGUEL: Telf: (043) 32-2112 CUSCO: AUTRISA: Telf: (084) 22-1258 HUANCAYO: CENTROCORP S.A.: Telf: (064) 24-4040 HUARAZ: MORENO CARS SAC: Telf: (043) 42-7059 HUANUCO: AMAZON IMPORT: Telf: (062) 51-4323 ICA: AUTOMOTRIZ LASER: Telf: (056) 25-8026 JULIACA: AUTRISA: Telf: (051) 32-1014 PIURA: DLANO MOTORS: Telf: (073) 34-3732 TACNA: JM AUTOMOTRIZ: Telf: (052) 24-6200 TRUJILLO: WALTER VARGAS AUTOMOTRIZ SAC: Telf: (044) 21-5554